

INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS CONFORME A CRITERIOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS.

Expte. nº 242/18.- PROYECTO PARA LA SUSTITUCIÓN DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE LA CALLE BECAS. DISTRITO CASCO ANTIGUO, SEVILLA.

Presupuesto tipo: **375.307,06 € (IVA excluido)**

PRIMERO.- El día 05/03/2020 se realiza la apertura del sobre único de la licitación del Expte 242/18, que contiene tanto la documentación administrativa, como la correspondiente a la oferta económica y criterios evaluables de forma automática.

SEGUNDO.- Tras el examen de la documentación administrativa, a continuación, conforme se indica en el apartado 22 del Anexo 1 del PCAP, se procede por el Departamento de Contratación a examinar tanto las ofertas económicas presentadas como las relativas a los criterios evaluables de forma automática (Anexo nº 3 del PCAP),

Las ofertas presentadas de forma resumida son:

EMPRESA	Baja (%)	Ppto. Ofertado (sin S&S)	Ppto. Ofertado (i/ S&S)	Plazo Ofertado (semana)	Criterios Sociales (Vs)	Garantía (Ve)
UTE CYCLUS-GEVORA	29,5000%	254.543,25	268.796,06	19	Sí	24
CARMOCON, S.A.	28,4600%	258.298,21	272.551,02	20	Sí	24
TUBERCONS, S.L.	26,2100%	266.421,93	280.674,74	20	Sí	24
ULLASTRES, S.A.	26,0100%	267.144,04	281.396,85	21	Sí	24
LICUAS S.A.	25,1900%	270.104,68	284.357,49	18	Sí	24
UTE ATFORTIS-ARAHALENSE	24,1800%	273.751,33	288.004,14	20	Sí	24
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	21,8700%	282.091,69	296.344,50	19	Sí	24
CONSTRUCCIONES HIJOS DE ALONSO AVILA, S.L.	21,1500%	284.691,28	298.944,09	23	Sí	24
MOVICONTEX, S.L.	21,1500%	284.691,28	298.944,09	20	Sí	24
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U. (EMSA)	20,7900%	285.991,07	300.243,88	19	Sí	24
OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L.	19,4200%	290.937,51	305.190,32	20	Sí	24
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	16,7700%	300.505,45	314.758,26	20	Sí	24

Seguidamente se procede a verificar el cumplimiento por los licitadores de los requisitos exigidos en relación a la documentación presentada, requiriéndose subsanación a las empresas LICUAS, S.A., UTE ATFORTIS, S.L.-ARAHALENSE DE CANALIZACIONES, S.L. por los siguientes motivos:

- **LICUAS, S.A.** No aporta documentación alguna en relación al compromiso de contratación de desempleado de larga duración. Debe aportar copia certificado de demandante de empleo, donde conste el periodo en que ha estado inscrito como demandante de empleo, para acreditar situación de desempleado de larga duración.
- **UTE ATFORTIS, S.L.-ARAHALENSE DE CANALIZACIONES, S.L.** No aporta documentación alguna en relación al compromiso de contratación de desempleado de larga duración. Debe aportar copia certificado

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Sede Social: C/Escuelas Pías. 1 – 41003 – Sevilla
Teléfono Emasesa Metropolitana: 955 010 010 – También en Línea Sevilla 010
www.emasesa.com

Url De Verificación	https://portafirmas.emasesa.com/verifirma/code/jaBYuXszAIFur5PAIXefNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Ángeles Montojo Moreno - Jefa de Contratación	Firmado	15/04/2020 08:21:14
	José Miguel Pozanco Ceular - Técnico de Contratación	Firmado	15/04/2020 08:17:47

de demandante de empleo, donde conste el periodo en que ha estado inscrito como demandante de empleo, para acreditar situación de desempleo de larga duración. Asimismo, debe aportar copia de los extractos de vida laboral en relación a personal adscrito, de manera que se acredite el criterio de estabilidad laboral requerido en el Anexo 1 del PCAP.

Concluido el plazo indicado en los correspondientes requerimientos, Todas las empresas indicadas, atienden al requerimiento dentro de plazo, con el resultado siguiente:

- **LICUAS, S.A.** En relación al compromiso de contratación de desempleo de larga duración, no aporta copia certificado de demandante de empleo, donde conste el periodo en que ha estado inscrito como demandante de empleo, sino únicamente un compromiso de contratación, por lo que no subsana.
- **UTE ATFORTIS, S.L.-ARAHALENSE DE CANALIZACIONES, S.L.**, aporta toda la documentación requerida, comprobándose que la misma acredita los requisitos exigidos, por lo que se considera subsanada.

Asimismo, se deja constancia, a los efectos del cálculo de puntuación de la reducción de plazo y, en su caso, de la desproporcionalidad de ofertas económicas, que las empresas EXPLOTACIONES LAS MISIONES y MARTIN CASILLAS pertenecen al mismo grupo empresarial.

De acuerdo con el procedimiento previsto en el apartado 7 del PCAP, se procede por el Dpto. de Contratación a la evaluación y clasificación de las ofertas, con el siguiente resultado:

EMPRESA	Baja (%)	Ppto. Ofertado (sin S&S)	Ppto. Ofertado (i/ S&S)	Valoración Económica	Plazo Ofertado (semana)	Plazo Ejecución (V _F)	Criterios Sociales (V _S)	Garantía (V _G)	Valoración Cualitativa (VCua) sin elevar	Valoración Cualitativa (V _{Cua})	TOTAL
UTE CYCLUS-GEVORA	29,5000%	254.543,25	268.796,06	60,000	19	3,500	26,00	8,000	37,500	37,500	97,500
CARMOCON, S.A.	28,4600%	258.298,21	272.551,02	59,243	20	6,000	26,00	8,000	40,000	40,000	99,243
TUBERCONS, S.L.	26,2100%	266.421,93	280.674,74	57,607	20	6,000	*22,00	8,000	36,000	36,000	93,607
ULLASTRES, S.A.	26,0100%	267.144,04	281.396,85	57,461	21	4,500	26,00	8,000	38,500	38,500	95,961
LICUAS S.A.	25,1900%	270.104,68	284.357,49	56,864	18	1,000	*22,00	8,000	31,000	31,000	87,864
UTE ATFORTIS-ARAHALENSE	24,1800%	273.751,33	288.004,14	56,130	20	6,000	26,00	8,000	40,000	40,000	96,130
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	21,8700%	282.091,69	296.344,50	42,789	19	3,500	26,00	8,000	37,500	37,500	80,289
CONSTRUCCIONES HIJOS DE ALONSO AVILA, S.L.	21,1500%	284.691,28	298.944,09	36,748	23	1,500	26,00	8,000	35,500	35,500	72,248
MOVICONTEX, S.L.	21,1500%	284.691,28	298.944,09	36,748	20	6,000	26,00	8,000	40,000	40,000	76,748
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U. (EMSA)	20,7900%	285.991,07	300.243,88	33,728	19	3,500	26,00	8,000	37,500	37,500	71,228
OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L.	19,4200%	290.937,51	305.190,32	22,234	20	6,000	26,00	8,000	40,000	40,000	62,234
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	16,7700%	300.505,45	314.758,26	0,000	20	6,000	26,00	8,000	40,000	40,000	40,000

- ***TUBERCONS, S.L.**, Oferta 3 Operarios sobre 4 posibles
- ***LICUAS, S.A.**, Como se ha indicado, tras serle requerido en subsanación, no aporta copia certificado de demandante de empleo, donde conste el periodo en que ha estado inscrito como demandante de empleo, sino únicamente un compromiso de contratación, por lo que no subsana

Url De Verificación	https://portafirmas.emasesa.com/verifirma/code/jaBYuXszAIFur5PAIXefNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Ángeles Montojo Moreno - Jefa de Contratación	Firmado	15/04/2020 08:21:14
	José Miguel Pozanco Ceular - Técnico de Contratación	Firmado	15/04/2020 08:17:47

Comprobándose conforme a lo previsto en el apartado 7.3 del PCAP, que ninguna de las ofertas presentadas se encuentra en situación de anomalía, se procede con la clasificación de las ofertas resultando el siguiente orden:

EMPRESA	Valoración Económica	Valoración Cualitativa (VCua)	TOTAL
CARMOCON, S.A.	59,243	40,000	99,243
UTE CYCLUS-GEVORA	60,000	37,500	97,500
UTE ATFORTIS-ARAHALENSE	56,130	40,000	96,130
ULLASTRES, S.A.	57,461	38,500	95,961
TUBERCONS, S.L.	57,607	36,000	93,607
LICUAS S.A.	56,864	31,000	87,864
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	42,789	37,500	80,289
MOVICONTEX, S.L.	36,748	40,000	76,748
CONSTRUCCIONES HIJOS DE ALONSO AVILA, S.L.	36,748	35,500	72,248
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U. (EMSA)	33,728	37,500	71,228
OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L.	22,234	40,000	62,234
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	0,000	40,000	40,000

TERCERO.- Por lo que, de acuerdo a dichos criterios y teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas, la oferta presentada por **CARMOCON, S.A.** obtiene la puntuación más alta:

Fdo. José Miguel Pozanco Ceular.
Técnico de Contratación.

Fdo. María Ángeles Montojo Moreno
Jefa Departamento de Contratación

En Sevilla, en la fecha indicada a pie de página.

Url De Verificación	Estado	Fecha y hora
https://portafirmas.emasesa.com/verifirma/code/jaBYuXszAIFur5PAIXefNA==	Firmado	15/04/2020 08:21:14
Firmado Por	Firmado	15/04/2020 08:17:47